ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE SEVILLA

3999 *Notificación de Procedimiento ordinario núm. 1156/2013.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1156/2013.
Negociado: IM.
De: Don Juan Antonio Fernández Pavón, David Fernández de la Fuente y Pedro Campiña Rodríguez.
Abogado: Doña Ana Isabel García Ordiales.
Contra: UTE CYES Infraestructuras, S.A., Lorite Andaluza de Conservación y Mantenimiento, SLU, Señoservi, S.L., Proyectos Civiles Topográficos, S.L., Hermanos Robledo Hernández, S.L. (ADM. Concursal) y Salinas Legal y Tributario, S.L. (ADM. Concursal).

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1156/2013, se ha acordado citar a LORITE ANDALUZA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, SLU. y PROYECTOS CIVILES TOPOGRAFICOS, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017, A LAS 10.50 HORAS, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Buhaira núm. 26, Edif. Noga. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a LORITE ANDALUZA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, SLU. y PROYECTOS CIVILES TOPOGRÁFICOS, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

cve: BOP-2017-3999
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Sevilla, a 22 de Agosto de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA AUXILIADORA ARIZA FERNÁNDEZ.

cve: BOP-2017-3999
Verificable en https://bop.dipujaen.es